



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ
EDICTO EMPLAZATORIO

EL MAGISTRADO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,
EMPLAZA:

Al abogado **LUIS CARLOS LLANOS DEL VILLAR** quien se identifica con C.C. 8673671 y portador de la Tarjeta Profesional No. 25552, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 11001250200020230314700 seguido en su contra, del cual conoce el Magistrado JORGE ELIECER GAITAN PEÑA.

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 7 de diciembre de 2023, a las ocho 8:00 a.m.

JORGE ELIECER GAITAN PEÑA
Magistrado

Se desfija hoy 12 de diciembre de 2023 a las cinco (5) p.m.

JORGE ELIECER GAITAN PEÑA
Magistrado

Proyectó: Michelle Prado Gonzalez
Cargo: Escribiente Nominada



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÁ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARÍA

csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Firmado Por:
Jorge Eliecer Gaitan Peña
Magistrado
Comisión Seccional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82c7a0be19aefb2c2329188b3a9dd4bcd20da0042b77e92cd3b2bff2798fee76**

Documento generado en 06/12/2023 05:11:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>